

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros con los siguientes apartados:

- a) Notas de Gestión Administrativa.
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia:

El Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, tiene como principal función proporcionar atención médica integral a mujeres embarazadas de alto riesgo, con problemas obstétricos y recién nacidos con problemas neonatales, pretendiendo su satisfacción a través de la consideración de su cultura, expectativas, condiciones sociales y eficacia clínica; así como otorgar servicios médico-quirúrgicos con calidad y calidez, eficientes, confiables y eficaces en un entorno seguro y en condiciones adecuadas, proporcionando bienestar a nuestros pacientes contando con médicos especialistas, certificados en Obstetricia, Neonatología, Pediatría, Medicina Interna, Urgencias, Anestesiología y Cirugía.

El Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, se creó como Establecimiento Público de Bienestar Social, mediante Decreto de fecha 20 de septiembre de 2005, publicado en el periódico oficial del Estado de Guerrero, con personalidad jurídica y patrimonio propios, posteriormente se crea como Organismo Público Descentralizado con el decreto no. 432 con fecha del 11 de febrero de 2014 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero con domicilio en la ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

El objetivo del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, es prestar servicios tendientes a prevenir, curar y controlar todos los padecimientos de la mujer y el niño guerrerense y en especial a la población indígena durante el embarazo, parto y puerperio; respetando ante todo los usos, costumbres, tradiciones de la entidad que se trate, salvo que los mismo se opongan a la premisa fundamental de preservación de la vida de la madre, el producto o el neonato según sea el caso.

2. Panorama Económico y Financiero:

La presentación del Estado de Actividades se hace mediante el flujo de recursos; es decir, muestra el total de los Recursos Propios, Estatales y Federales recibidos, así como también los egresos realizados (gastos de operación y depreciaciones), mostrando como resultado final el remanente o déficit del periodo correspondiente, afectando el movimiento del Patrimonio.

3. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social y principales actividades.

Proseguir con la calidad y calidez en la atención del paciente al asumir su satisfacción como la finalidad del personal de nuestro hospital, mediante la continua y excelente labor de todo su personal médico, paramédico, especializado y administrativo, con el uso de la tecnología de vanguardia, asegurando de esta forma brindar un servicio no solo eficaz, eficiente y de calidad sino que además cumpla con las expectativas que el paciente tiene respecto a este nosocomio, mejorando cada vez más los indicadores de calidad.

Supervisar y dirigir el trabajo administrativo teniendo como base los diferentes procesos implementados e implementando los necesarios con el apoyo de recursos materiales, financieros y humanos, de manera que se optimicen los recursos y se eleve la calidad asistencial, incentivar la docencia, capacitación, actualización e investigación, todo esto dentro del marco que impone la normatividad y acreditación de nuestra unidad médica.

Promover una cultura basada en el paciente primero, con mejora continua y el incentivo de valores en el personal, enfocando siempre nuestras metas al cumplimiento de nuestra Misión y Visión como servicio modelo, utilizando los diferentes procesos para ello.

Brindar los servicios de atención oportuna a la población más vulnerable, que vive en pobreza y marginación de la región de la montaña que representa el 63% de atención de las razas originales, mixteca, tlapaneca y náhuatl.

b) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dada de alta la entidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad, etc.).

El Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero; ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tributa bajo el régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

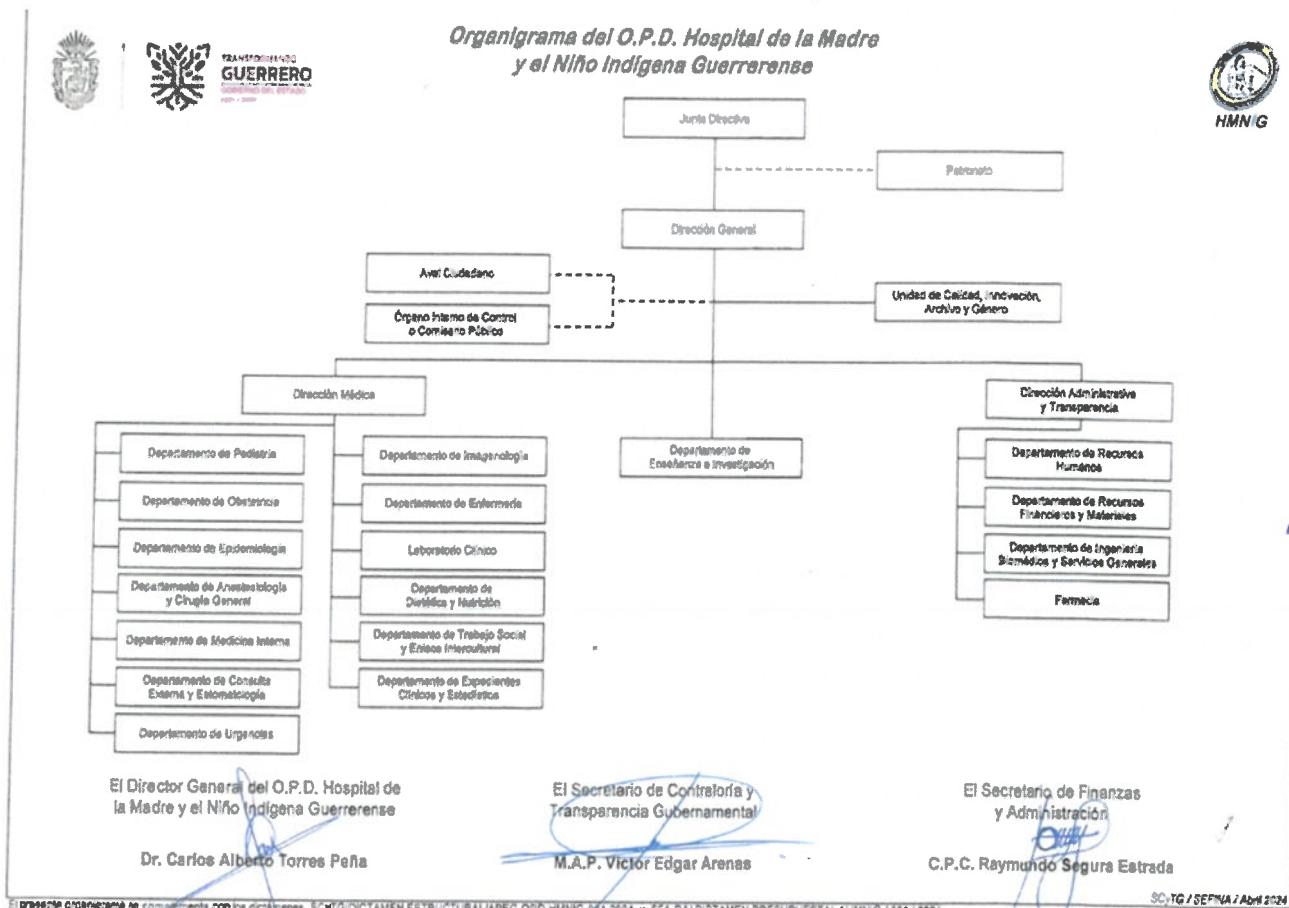
c) Consideraciones fiscales del ente: obligaciones fiscales (contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

El Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense está sujeto a la retención y entero de las siguientes obligaciones fiscales.

- Retención y entero del Impuesto Sobre la Renta. - de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado; y la de los ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales, y se determina aplicando las tasas y tarifas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2024.
- Al pago del impuesto del 2% Estatal Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado.

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Retención y entero de seguros y fianzas
 - Retención y entero de cuotas sindicales
- d) Estructura organizacional básica.



Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

NO APLICA

Debido a que no se firmaron contratos por fideicomisos, mandatos y análogos en el periodo.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de acuerdo a lo siguiente:

Si (X) No ()

Los estados financieros son preparados de conformidad con la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, en cuanto a nuestro ámbito de competencia.

1. Sistema de contabilidad utilizado:

(X) Cumplimiento General de Ley () Sistema Básico General

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El registro y presentación de las operaciones realizadas se lleva en forma consistente y por consiguiente refleja con veracidad la situación financiera.

Las cifras de algunos activos fijos están registradas a un costo estimado, ya que no se cuenta con la documentación correspondiente que respalde sus costo real, debido a que el hospital, en el momento de su entrega, incluía el equipamiento; en relación al valor del edificio, también es estimado, en virtud de que no se cuenta con las escrituras públicas que determinen su valor, por lo que se están realizando las gestiones correspondientes para su regularización; respecto al equipo que el hospital ha venido adquiriendo se registra a su costo original.

c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Los Estados Financieros que emite el Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por el ente público cumplen con los postulados básicos de contabilidad gubernamental:

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No se realizó la aplicación de normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento

*Plan de implementación

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

NO APLICA

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

NO APLICA

b) Beneficios a empleados: Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

NO APLICA

c) Provisiones: Objetivo de su creación, monto y plazo:

NO APLICA



d) Reservas: Objetivo de su creación, monto y plazo:

NO APLICA

e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

NO APLICA

f) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

NO APLICA



g) Depuración y cancelación de saldos:

NO APLICA



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Las transacciones en monedas extranjeras se registran a los tipos de cambio vigentes en el mercado bancario en la fecha en que se realizan.

7. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Edificios	3.33%
Equipo de aire acondicionado	10%
Equipo de computación	33.33%
Equipo educacional y recreativo	33.33%
Equipo instrumental y quirúrgico	20%
Equipo de radio y comunicación	8%
Equipo médico y de laboratorio	20%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo de cocina	10%
Otros equipos	10%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

NO APLICA

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

NO APLICA

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

NO APLICA

f) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

NO APLICA

g) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

h) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

NO APLICA

i) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

NO APLICA

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

NO APLICA

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

NO APLICA

9. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, separar los ingresos locales de los federales:

NO APLICA

Debido a que como ente público no recaudamos ingresos, solo se cobra una cuota de recuperación.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

NO APLICA

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

* Se anexará la información en las notas de desglose.

11. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

NO APLICA

12. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Se está implementando la adecuación de la estructura contable y presupuestal, tanto en el sistema de contabilidad como en el manejo de los recursos para un mejor control y ejecución de los mismos de acuerdo a las necesidades del ente.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se está trabajando en un proceso de mejora en la armonización contable para informar en tiempo y forma la información financiera, presupuestal, transparencia y rendición de cuentas.

13. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

El Organismo no considera necesario revelar la información financiera segmentada.



15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

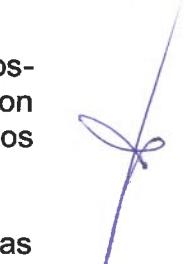
El organismo no ha tenido eventos que pudieran tener efecto en sus estados financieros, que se refieren a hechos ocurridos en el período posterior al que se informa.



16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Al cierre de este periodo se encuentra el registro de los ingresos por las actividades diversas dentro del hospital, el saldo que se presenta al cierre de este periodo es el siguiente:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4151-01	Intereses cuenta productiva gastos catastróficos	\$ 142.80	Productos	
4151-02	Intereses cuenta productiva seguro médico	\$ 202.55	Productos	
4173-01	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieras	\$ 2,604,510.20	Ingresos propios	
4221-01	Ministración del estado	\$ 84,423,135.13	Estatal	
	Total	\$ 87,027,990.68		

Otros Ingresos y Beneficios

No existen al cierre de este periodo registro en los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, ni de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

Gastos y otras pérdidas

1. Al 30 de junio de 2024 se tienen los siguientes gastos:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
5110	Servicios personales	\$ 66,983,794.97	75.49%	Gastos de operación
5120	Materiales y suministros	\$ 9,352,000.91	10.54%	Gastos de operación
5130	Servicios generales	\$ 10,233,263.24	11.53%	Gastos de operación
5240	Ayudas sociales	\$ 38,900.00	0.04%	Gastos de operación
5510	Depreciaciones	\$ 2,124,711.94	2.40%	Depreciación
	Total	\$ 88,732,671.06	100%	

Dentro de los gastos de funcionamiento, el Capítulo **1000 Servicios Personales** presupuestado de Finanzas del Gobierno del Estado, se cubre los gastos que se generan por la plantilla



HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



sindicalizada y sueldos al personal eventual, refiriéndonos al pago de sueldos, prestaciones, los cuales se otorgan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo.

Los gastos básicos de operación del Hospital del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales se cubren con el recurso estatal básicamente tales como telefonía, mantenimiento de equipos de transporte y cómputo, primas de seguro para bienes, compra de papelería, limpieza y demás suministros, etc. En Ingresos propios solo existen algunas partidas de operación autorizadas.

En el caso del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y otras Ayudas Sociales son para becas escolares de los hijos de los trabajadores sindicalizados.

Dentro del rubro de Otros gastos y pérdidas extraordinarias están los gastos virtuales correspondientes a las Depreciaciones del ejercicio de los bienes muebles de este Hospital.

II) NOTA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. **El rubro de Efectivo y Equivalentes** se integra de los saldos de las cuentas de Efectivo y de Bancos; y representan los recursos monetarios que este Organismo Descentralizado administra en cuentas bancarias, en moneda nacional y cuya fuente de financiamiento se detallan a continuación:

No se tienen inversiones financieras razón por la cual no se revela en las notas a los Estados Financieros.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. **En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo** se presentan saldos en la cuenta de Deudores diversos a Largo Plazo, correspondientes al reconocimiento de los cargos y abono no reconocidos por el Hospital, por la cantidad total de \$00.00.
3. **Dentro de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo** se encuentran los recursos otorgados o pagados por anticipados pendientes de comprobar para la adquisición de algún bien o prestación de un servicio, relacionados con los fondos revolventes, viáticos y otros conceptos, y que su vencimiento para recuperar no excede de 365 días, se detallan a continuación:

Cuenta / origen del recurso	Fuente financiamiento	Saldo al cierre de
Deudores diversos por Cobrar a C.P.		
Recursos Estatal	Estatal	\$0.00
Ingresos Propios	Ing. Propios	\$0.00
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalente		\$0.00

El saldo del rubro Derecho a Recibir Bienes y Servicios representan los recursos pagados por anticipado a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, integrado de la siguiente manera:

Origen de recursos	Fuente financiamiento	Saldo al cierre de mes
Recursos Estatal	Estatal	\$ 95,621.74
Ingresos Propios	Ing. Propios	\$ 0.00
		\$ 0.00
Total de Anticipo a Proveedores =		\$ 95,621.74

Inventarios (Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo)

4. Este Ente Público, no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. Al cierre de este periodo en el almacén de materiales y suministros es por la cantidad de \$ 730,362.91.

Inversiones Financieras

6. Este Hospital no tiene fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, ni Inversiones Financieras.

7. No se tienen saldos de Participaciones y Aportaciones de Capital, ni Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se presenta de manera agrupada por cuenta el Rubro de Bienes Muebles, que, en cumplimiento con lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, fueron depreciados quedando con el valor después de la depreciación de la siguiente manera:

Bienes muebles	Costo histórico	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Valor en libros
Mobiliario y Eq. de Admón.	\$ 1,297,496.16	\$ 0.00	\$ 958,996.40	\$ 338,499.76
Mobiliario y Eq. Educ. y Recre	\$ 95,457.33	\$ 0.00	\$ 95,457.33	\$ 0.00
Equipo e instrumental medico	\$ 8,494,676.51	\$ 27,283.16	\$ 7,652,947.63	\$ 841,728.88
Vehículos y Eq. De Transporte	\$ 1,309,220.00	\$ 112,189.46	\$ 665,728.99	\$ 643,491.01
Maquinaria, otros Eq.	\$ 1,152,042.70	\$ 54,245.28	\$ 681,912.44	\$ 470,130.26
Total Bienes Muebles	\$ 12,348,892.70	\$ 193,717.90	\$ 10,055,042.79	\$ 2,293,849.91

Las depreciaciones fueron calculadas por el método de línea recta, aplicando los criterios y tasas establecidas para la depreciación emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las tablas de porcentajes se presentan en el punto.

8).- Reporte Analítico del Activo apartado a.).

A continuación, se presentan los movimientos ocurridos en el rubro de Bienes Muebles:

Bienes muebles	Altas	Bajas
Mobiliario y Eq. de Admón.	\$ 338,499.60	\$ 0.00
Mobiliario y Eq. Educ. y Recre	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo e instrumental medico	\$ 197,432.00	\$ 0.00
Vehículos y Eq. De Transporte	\$ 316,100.00	\$ 0.00
Maquinaria, otros Eq.	\$ 0.00	\$ 0.00
Total Bienes Muebles	\$ 852,031.60	\$ 0.00



BIENES INMUEBLES

Bienes inmuebles	Costo histórico	Depreciación	Depreciación acumulada	Valor en libros
Banco de sangre	\$ 2,226,617.71	-	\$ 73,478.40	\$ 1,859,225.71
Hospital materno infantil	\$ 56,288,353.54	-	\$ 1,857,515.64	\$ 22,388,693.11
Total Bienes Inmuebles	\$ 58,514,971.25	-	\$ 1,930,994.04	\$ 24,247,918.82



9. El hospital no tiene activos intangibles, ni diferidos. Estimaciones y Deterioros.

10. No se realiza estimación alguna, no hay cuentas incobrables, no se maneja inventarios y no se tiene activos biológicos.

Otros Activos

11. Dentro del grupo del Activo No Circulante el hospital no tiene saldos.

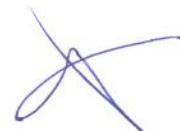


PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

1. En el rubro de **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, se registran las retenciones realizadas por pagos a personas que prestan Servicios Profesionales al Hospital, retenciones a terceros entre otros, así como las retenciones relativas a sueldos, SEGUROS, ISR, SAR, 2% sobre nóminas, etc., y en general relacionadas con los servicios personales, se registran también las cuentas por pagar a corto plazo a proveedores de bienes y servicios; cabe mencionar que generalmente se pagan estas cuentas en el mes inmediato posterior al que se registran y que las cifras están presentadas en moneda nacional.

Pasivo circulante	Importe
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Servicios Personales por Pagar a C.P.	\$ 200,556.92
Proveedores por Pagar a C.P.	\$ 631,893.11
Transferencias otorgadas por Pagar a C.P.	\$ 0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	\$ 1,241,672.05
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00
Pasivo no circulante	\$ 2,074,122.08
valores y bienes en garantía a largo plazo	\$ 0.00
Total pasivo	\$ 2,074,122.08



Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No hay recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración.

Pasivos Diferidos

3. No se tienen registro de pasivos diferidos y otros.



Pasivos Diferidos

4. No se tienen registro de Provisiones.

Otros Pasivos

5. No se tiene otros Pasivos, solo los detallados en la sección de Pasivos.

III) NOTA AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. A continuación se presentan las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:

Patrimonio contribuido	Tipo	Saldo ejercicio	Variación	Saldo al cierre de
Aportaciones	En Especie	\$ 67,031,083.62	\$ 0.00	\$ 67,031,083.62
Donaciones al Capital	En Especie	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total Patrimonio Contribuido		\$ 67,031,083.62	\$ 0.00	\$ 67,031,083.62



No se presentan variaciones en el Patrimonio Contribuido, ya que no se registraron altas y bajas de bienes muebles.

2. Las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

Patrimonio generado	Saldo ejercicio 2023	Variación	Saldo al cierre de mes
Resultado del Ejercicio	- \$ 38,784,335.08	- \$ 1,370,627.45	- \$ 40,154,962.53
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 67,031,083.62	-	\$ 67,031,083.62
Rectificación de Resultados de ejercicios anteriores	\$ 12,214,243.84	-	\$ 12,214,243.84
Resultado del Ejercicio	-	- \$ 1,704,448.38	- \$ 1,704,448.38
Resultados de Ejercicios Anteriores	- \$ 1,370,627.65	\$ 1,370,627.45	-\$ 1.20
Total Patrimonio Generado	- \$40,154,962.53	- \$ 1,370,627.45	\$ 25,171,671.51

Las variaciones que se presentan en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, por el importe de **\$25,171,671.51** pesos se dan como resultado de los movimientos realizados en los rubros de Resultado del Ejercicio, Resultados de Ejercicios Anteriores y Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en el rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores se contemplan el reconocimiento del valor de las Depreciaciones contables realizadas a los Bienes Muebles, el cual representa un movimiento virtual (que no implica una salida de efectivo).

IV) NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Se presentan los saldos finales del rubro de Efectivo y Equivalentes:

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1111-01-0001	Caja general	Efectivo	\$ 9,972.16
1111-02-	Fondos fijos de caja	Efectivo	\$ 0.00
1113-01-0008	Finanzas del estado	Efectivo	\$ 1,540,558.21
1113-01-0009	Gastos catastróficos	Efectivo	\$ 29,960.60
1113-01-0010	Ingresos propios	Efectivo	\$ 144,769.31
1113-01-0012	Seguro médico siglo XXI	Efectivo	\$ 42,497.44
1113-01-0013	Seguro popular	Efectivo	\$ 20,237.65
Total			\$ 1,787,995.37

2. Detallar las Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 338,499.60	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 197,432.00	0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 316,100.00	\$ 468,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	\$ 542,457.30
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	\$ 852,031.60	\$ 1,010,457.30

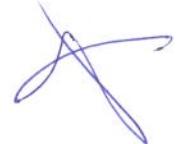
3. Conciliación de los flujos de efectivos netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (ahorro/Desahorro):

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	-\$1,704,448.38	- \$1,370,627.45
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$ 2,124,711.94	\$ 2,153,319.19
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 390,843.43	\$ 1,922,709.79

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$87,027,990.68
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$87,027,990.68



Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 87,459,990.72
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 10,204,032.51
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$ 9,352,000.91
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 338,499.60
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 197,432.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 316,100.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 0.00
2.9 Activos Biológicos	\$ 0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$ 0.00
2.11 Activos Intangibles	\$ 0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$ 0.00




HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$	11,476,712.85
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	2,124,711.94
3.2 Provisiones	\$	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$	0.00
3.4 Otros Gastos	\$	0.00
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$	9,352,000.91
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$	0.00
4. Total De Gastos Contables	\$	88,732,671.06

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Bienes Concesionados o en comodato:

En cuentas de orden contables se tiene el registro de Bienes en Comodato, por lo tanto, en las cuentas de orden se presentan los bienes propiedad del hospital integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Valores en custodia	\$ 0.00
Custodia de valores	\$ 0.00
Bienes bajo contrato en comodato	\$ 2,846,848.80
Contrato de comodato por bienes	\$ 2,846,848.80
Cuentas de orden contables	\$ 0.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

4. Se presenta el avance registrado en las cuentas de orden presupuestarias:

Ley de Ingreso al 31 de diciembre de 2024

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 75,693,668.63
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 780,093.40
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 12,114,415.45
Ley de Ingresos Devengada	\$ 0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 87,027,990.68

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 75,693,668.63
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 348,093.36
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 12,114,415.45
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 87,459,990.72

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada."

(Signature)

Revisado por

L. C. Anahí Reyes Tapia
Directora Administrativa



(Signature)

Aprobado por

Dr. Carlos Alberto Torres Peña
Director General



Elaborado por

L.C. Hortencia Rodríguez Espíndola
Jefa de Recursos Financieros
y Materiales



HMNIG

GOBIERNO DEL ESTADO
DE GUERRERO
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO
HOSPITAL DE LA MADRE Y
EL NIÑO INDÍGENA
GUERRERENSE

**DIRECCIÓN
GENERAL**